

La Tierra de Segovia

Año III-1921

DIARIO INDEPENDIENTE DE LA MAÑANA

Número 700

La iniciativa del Casino

El Casino de la Unión, ha tenido la plausible iniciativa de abrir una suscripción para obsequiar, con motivo de la próxima Navidad, a los soldados del regimiento de Sitio, que prestan servicio en África. Rasgo delicadísimo, que demostrará a aquellos excelentes muchachos como Segovia no los olvida y se preocupa de proporcionarles un lenitivo para las penalidades de la campaña, penalidades que seguramente han de acentuarse en los días del año en que el recuerdo del hogar familiar es más intenso.

Contribuirá también el rasgo del Casino a robustecer la confraternidad que siempre reinó entre el cuerpo de Artillería y las entidades representativas de todos los elementos sociales segovianos. Donde quiera que vayan los artilleros, Segovia los acompaña en espíritu y comparte con ellos satisfacciones y contrariedades.

Por lo mismo que tan acertada nos parece la iniciativa del Casino de la Unión, creemos que una mayor amplitud en la distribución de este «Aguinaldo del soldado» sería vista con agrado por todo Segovia y muy especialmente por el cuerpo de Artillería. Si ese «Aguinaldo», en vez de concretarse a ser aplicado en favor de los artilleros del regimiento de Posición, se hiciera extensivo a todos los soldados segovianos que se encuentran en África, cualquiera que sea el Cuerpo a que pertenezcan, no cabe duda que, en torno de la feliz iniciativa, se acumularían una mayor suma de elementos y que el regalo que a todos los soldados segovianos se hiciera, al distribuirse entre más servidores de la Patria, supondría un mayor número de agradecidos al noble rasgo de sus paisanos.

Conviene señalar, sin embargo, para el caso de que esta idea nuestra tenga buena acogida, ciertas condiciones de limitación. Si el Casino concreta su actuación a recibir donativos de la capital, sólo debe ser aplicado el «aguinaldo» en beneficio de los soldados aquí nacidos, así como de aquellos que en Segovia estaban destinados antes de ir a África. Si la esfera de acción del Casino se extiende a toda la provincia, a los soldados de toda ella deben llegar donativos producto de esta suscripción.

A la consideración de la junta del Casino sometemos estas indicaciones. Ella es la iniciadora y no somos nosotros los llamados a modificar sus planes.

Nuestras observaciones no tienen acaso otro valor que el obedecer a la firme creencia de que deben ser todos los segovianos de nacimiento o de adopción los que reciban el saludo de su patria chica en forma de «aguinaldo del soldado», aguinaldo que ha de llegar a ellos en las horas tristes de la Nochebuena, pasadas en la incomodidad de los campamentos o entre los silbidos de las balas enemigas.

TEATRO JUAN BRAVO

Funciones para hoy

A las seis y media moda y a las nueve y media popular.
Cinematógrafo.
Presentación de la bella bailarina Herminia López.
Debut de la popular cancionista Luisita Picó.

NOTA DEL DIA: La leyenda que vuelve

En el atrio de San Martín ha surgido la figura de una monja. Vestida de blanco, con la cruz de la orden resaltando sobre el hábito, la novicia ha paseado su inquietud por la maravillosa galería románica. Un galán apuesto —¿don Miguel de Mañara? ¿don Juan Tenorio?— la cara sombreada por amplio chambergo, más propio de mosquetero francés que de caballero español, se ha acercado, resuelto, a la monja y ha murmurado en su oído palabras de amor.

El criado, un pícaro de Tirso traducido por Moliere, subraya la aventura con el comentario de su risilla burlona, risa de hombre avezado a aquellos lances, en los cuales siempre ejerce funciones de rodrigón.

Y mientras el madrigal de amor pone fuego en las miradas de los dos amantes, el criado, cauteloso, tiende una escala que es una incitación a la huida...

La novicia, temblorosa, ha titubeado un ins'ante. Pero el gallardo mancebo insiste, suplica, apremia... Y en un gesto de renunciación, la monja se abandona en los brazos del amante doncel, y la escala recibe complacida la gentilísima carga. Una vez más, ha triunfado don Juan. El criado rie: también a él le corresponde una parte del triunfo, que en toda aventura de amor, don Juan no haría nada si a su lado no velase la sombra del fiel servidor...

El rapto se ha consumado. Huye don Juan... Y un guardia de Seguridad presencia, impasible, la escena.

La ilusión está rota. Ni don Miguel de Mañara ni don Juan, ni Tirso ni Moliere. No vuelve la leyenda; no irrumpen en los claustros los conquistadores. Se trata de algo más siglo XX; se trata de la impresión de una película. Y sin saber por qué, o tal vez por saberlo demasiado, nos retiramos de los contornos de la iglesia con una gran melancolía en el alma. Las leyendas mueren en la vida y en el arte para resucitar en la pantalla del cinematógrafo. Esto ha matado a aquello.

Don Juan—el actor francés encargado de representar al burlador sevillano—ha subido a un automóvil y la novicia, mientras tanto, enciende tranquilamente un cigarrillo egipcio.

Notas municipales

La sesión de ayer

Preside el señor Guajardo y asisten los señores García Combarros, Well, Reguera, Ruiz, Tablada (don Carlos) y del Barrio Benito.

Acta

Leída la de la sesión anterior, es aprobada.

Asistencia

Los concejales que no asisten, han omitido manifestar las causas que se lo impiden, excepto los señores Rivas y Rueda que se hallan ausentes.

Periódicos oficiales

Por Secretaría se da cuenta que desde la última sesión celebrada por el municipio se ha publicado en la «Gaceta de Madrid» del 12 del actual un Real decreto prorrogado por una anualidad la vigencia de la ley denominada de subsistencias.

El Ayuntamiento queda enterado.

Para la Biblioteca municipal

El alcalde de Sevilla, remite con atenta carta al Ayuntamiento, el primer tomo de la obra «Personas y Personillas de ambas Castillas», que su autor el literato sevillano, don Luis Montoto, regala a la Biblioteca municipal.

Derribo de árboles

Con informe favorable del director de arbolado, se acuerda accediendo a lo solicitado por don Abelardo Lerca, el derribo de dos castaños situados ante la casa número 4 de la calle de San Antonio el Real, de que es propietario, y que por su elevación y frondosidad, privan de aire y luz a dicha casa.

Subvención a «La Popular»

Previo informe favorable de la Comisión de Gobernación, sección 2.ª, se concede a lo solicitado por los músicos de la

banda «La Popular», concediéndoles una subvención de mil pesetas anuales desde primero de Abril próximo, con la obligación de sustituir a la de la Academia de Artillería y dar un concierto semanal en el verano.

Venta de parcela

Se acuerda la cesión a don Fernando Carral que lo tenía solicitado de una parcela de 30 metros cuadrados, sobrante de la vía pública en la calle de la Alameda, previo informe favorable del Arquitecto y de la Comisión de Propios.

Padrones de vecindad y jurados

Secretaría recuerda al Ayuntamiento el precepto legal que obliga a los municipios a la formación de los padrones de rectificación del censo de vecindad y jurados.

Se acuerda el cumplimiento de la ley.

El cuestionario de Haciendas locales

Por Secretaría, se da lectura a las contestaciones que la comisión de Hacienda, propone al Ayuntamiento, en el cuestionario remitido por el alcalde de Madrid sobre creación de las haciendas locales.

Son aprobados por la Corporación.

Conducción de aguas y mercado cubierto

Las comisiones de Industrias, Hacienda, Propios y Mercados una vez estudiados los proyectos y presupuestos de obras del arquitecto señor Cabello para nuevo embalse y conducción del agua potable, construcción de un mercado cubierto en el solar municipal de Santa Columba y ensanche y pavimentación de algunas calles de la capital, informan respecto al proyecto del agua, que por su apremiante necesidad, debe realizarse antes de resolverse la operación de crédito que el Ayuntamiento gestiona, por subasta, bajo el tipo de 622.735,80 pesetas, concertándose su pago en varias anualidades y ejecutándose las obras en un plazo de dos años. El suministro al vecindario se

hará al precio de 20 céntimos el metro cúbico y bajo el sistema de contador. El Ayuntamiento abonará el 6 por 100 de interés y el contratista 10 pesetas por cada día que retrase la entrega de las obras, de los plazos marcados.

Respecto al mercado cubierto se informa favorablemente el proyecto del señor Cabello que asciende a 78.240,72 pesetas el coste de las obras, se señala el plazo de un año para su ejecución, marcando el 6 por 100 de intereses y señalando el tipo de una peseta de alquiler a los puestos fijos y 25 céntimos a los ambulantes.

De las obras de pavimentación y ensanche de algunas calles de la ciudad, las Comisiones proponen suspender su realización hasta que el empréstito se verifique.

A continuación se da lectura de los pliegos de condiciones para ejecutar por subasta las obras de nuevo embalse y conducción de agua potable y mercado cubierto.

El Ayuntamiento aprueba los pliegos de condiciones e informes de las Comisiones, acordando llevar a la práctica las citadas obras una vez que la Junta municipal de asociados las sancione, se expongan al público y el señor gobernador civil dictamine.

La Presidencia hace patente su satisfacción por que el Ayuntamiento haya aprobado los proyectos de agua y mercado cubierto, que tan solicitados eran del pueblo por su apremiante necesidad, y pide conste en acta un voto de gracias para las respectivas Comisiones por los trabajos realizados.

Los señores Well y García Combarros, en nombre de las indicadas comisiones agradecen las propuestas del alcalde, declinando modestamente los elogios que les han sido dedicados por la presidencia y piden para esta un voto de gracias.

El Ayuntamiento acuerda conste en acta la satisfacción del mismo por la aprobación de proyectos tan interesantes para la Ciudad.

Obsequio a los soldados enfermos

El alcalde, señor Guajardo, da cuenta del ofrecimiento de dos arrobas de vino de jerez para los soldados heridos y enfermos, hecho por el industrial de esta capital don Félix Cuesta. Se acuerda conste en acta el agradecimiento de la Corporación, y se le participa al interesado por medio de oficio.

Obras

Se autoriza para realizarlas a don Felipe Lázaro Monjas, en la casa número 15 de la plaza de El Salvador, previo favorable informe del arquitecto y de la comisión.

—Igualmente se le concede autorización a don Marcos García para realizarlas en la casa de su propiedad de la plaza Mayor.

—También se le concede autorización al presidente del Casino de la Unión, para realizar el descombro de un solar en la calle de Juan Bravo, con la obligación de depositar dichos escombros en la cuesta del Salón y construir un muro de contención.

Ruegos y preguntas

El señor García Combarros ruega a la presidencia se gratifique con 50 pesetas a un guardia municipal que recogió y cuida en su domicilio a un obrero municipal enfermo, que no pudo ser hospitalizado en el de la Misericordia.

Se acuerda conceder la citada gratificación y satisfacer los gastos que ocasione la enfermedad del indicado obrero.

Estado de fondos

Lo presenta Contaduría con una existencia de 10.714,12 pesetas.

POR TIERRAS DE SEGOVIA

Fuentepelayo

Funerales por los muertos de Africa

El día 10 del corriente se celebró en esta villa, con gran solemnidad, una misa de Requiem por todos los muertos en campaña, iniciativa de nuestro querido y virtuoso economo, don Isidoro Llorente, secundada por un piadoso joven y por las caritativas Marias de los Sagrarios.

Una vez más han sido interpretados los sentimientos religiosos de este pueblo, pues apenas se dió el primer toque de campana, acudió el vecindario en pleno, llenando nuestro hermoso templo que presentaba un grandioso y severo aspecto.

No podía faltar en este pueblo, reconocido como uno de los más piadosos, esa nota tan simpática que van dando en casi todas las parroquias de España, cual es la de elevar sus preces en favor de los hermanos y compatriotas nuestros que sucumbieron y dieron su sangre por la madre Patria.

Como era de esperar, ni una sola autoridad, tanto civil como militar, faltó a tan piadosos actos, yendo a la cabeza de este puesto, de la Guardia civil, su comandante señor de Andrés, dando con ello mayor realce al acto.

Al final de la misa, subió al púlpito nuestro querido e insustituible economo señor Llorente y con la elocuencia a que nos tiene acostumbrados, pronunció una hermosa oración enalteciendo la memoria de tanto héroe como ha sucumbido en tierra africana.

Muchas mujeres no pudieron contener las lágrimas, particularmente las madres de los que se encuentran defendiendo el honor patrio.

Terminó exhortando a sus oyentes a elevar constantemente sus oraciones por los muertos, no olvidándose de los que hoy siguen luchando para que cuanto antes puedan volver sanos y salvos al hogar paterno.

También merece consignarse que ofrecieron una fervorosa confesión y comunión más de 150 horas de María.

Un caso de fecundidad

Días pasados dió a luz tres niños (dos varones y una hembra), la esposa de nuestro estimado amigo, el inteligente maestro ebanista de esta villa, don Domingo Delgado, hallándose en perfecto estado de salud tanto la madre como los hijos.

Se encuentra el padre tan satisfecho de la generosidad de su esposa, pues aparte de varios alumbramientos que ha tenido, hace seis años también le obsequió con otros dos niños; por eso, él está preocupado y dice que si dentro de otros seis, le volverá a obsequiar con cuatro. Lo raro del caso es que el primer niño nació a la una de la tarde; el segundo, a las cuatro y media, y el tercero, a las seis; de eso se deducirá lo valiente que tuvo que ser esa madre que se llama María Jesús Merino.

Reciban los padres nuestra enhorabuena.

De obras

Están tocando a su fin las obras que se están realizando en el Casino «La Amistad», habiéndose visto obligado su dueño a hacerlas por el excesivo número de socios que tiene que albergar ese centro, que hoy cuenta ya con cerca de cien socios, teniendo que aumentar otro piso para destinarle a habitaciones para viajeros exclusivamente, pues como fonda también está muy acreditado. Su dueño don Francisco Rodríguez, como todo hombre de esta clase de negocios, procura a toda costa proporcionar a sus clientes las mayores comodidades.

Por nuestra parte le deseamos muchos progresos que respondan a sus sacrificios.

LEA USTED

LA TIERRA DE SEGOVIA

Noticias de Madrid

Movimiento político

¿Cabanellas sumariado?

Como complemento de la disolución de la columna que mandaba en Melilla el general Cabanellas, se asegura, por diferentes conductos, que se ha abierto sumaria contra dicho general, por la carta dirigida a los presidentes de las Comisiones informativas (antes Juntas de defensa).

Suponemos que, tanto si la noticia es exacta como si carece de fundamento, el ministro de la Guerra se apresurará a manifestarlo.

El debate sobre Marruecos

Aparte de los comentarios que siguió sugiriendo lo acontecido con motivo de la proposición de los liberales, se habló también mucho en los pasillos del Congreso del alcance que revestirán las intervenciones de los jefes que aun faltan por desfilarse.

Según todos los indicios, el martes próximo, después del señor Rodés, tomará parte en esa discusión don Melquiades Alvarez y quizás este discurso dé margen a otros.

En el Senado se suscitara de un momento a otro el mismo debate, en el que intervendrán los señores Cavestany, Burgos y Maza y diversos generales que tienen asiento en la Alta Cámara.

Sin duda estuvieron relacionadas con esta discusión las conferencias que ayer celebró en el Senado el jefe del Gobierno con el presidente de dicho Cuerpo Colegislador, el ministro de Fomento y el general Luque.

En uno de los pasillos del Congreso se encontraron ayer tarde los señores Lerroux y Alvarez (don Melquiades), y como se les indicase que la creencia más generalizada era que el debate de Marruecos estaba muerto, el jefe radical exclamó:

—Pues a pesar de eso, yo pienso hablar, porque a mí no se me pudre lo que tengo aquí dentro.

Y señalaba al pecho.

—Lo celebro —dijo don Melquiades—.

Así se resucitará el debate y adquirirá nuevos y más altos vuelos. Yo no pensaba intervenir, pero si usted habla, estoy dispuesto a desistir de mi propósito y también hablaré yo.

El general Barenguer

Según manifestó ayer tarde en los pasillos del Congreso el señor ministro de la Guerra, es casi seguro que para la semana próxima venga a Madrid el alto comisario de España en Marruecos.

Recargo sobre las herencias

El ministro del Trabajo se propone llevar al primer Consejo de ministros, según declaró en el Instituto Nacional de Previsión, a instancia del consejero obrero del mismo, el proyecto de ley de recargo sobre herencias de parientes lejanos para pensiones inmediatas de viejos trabajadores manuales, conforme a las disposiciones vigentes.

Disposiciones oficiales

Los soldados de cuota

Se ha dispuesto por el ministerio de la Guerra que cuando estos individuos regresen heridos o enfermos de la campaña se someterán a las disposiciones que regulen la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar adonde les acomode, sino a los puntos que a la expresada gestión convenga, y únicamente en el caso de ser destinados a las plazas en que radiquen sus domicilios podrán pasar a éstos, si los médicos encargados de su curación no lo consideran perjudicial para su mejor asistencia.

Los individuos de referencia que se encuentren hospitalizados podrán percibir a sus expensas la ración de oficial, abonando por adelantado el importe del número prudencial de raciones que indiquen los directores de los Hospitales respectivos. También serán autorizados para usar en éstos ropas de cama de su propiedad.

Para el ingreso en las Academias militares

También se ha dispuesto que a las clases e individuos de tropa que por estar comprendidos en el apartado 253 de la ley de Reclutamiento hayan prestado su servicio en filas y pasado a segunda situación con anterioridad a la fecha en que les hubiere correspondido se les considere, para los efectos de edad, en el ingreso en las Academias militares, como si perteneciesen a primera situación de servicio activo; pero tan sólo durante el tiempo en que el reemplazo a que pertenecían se encuentre en dicha primera situación.

Los derechos médicos para los individuos movilizados

En vista de la consulta formulada por el capitán general de la quinta región acerca de los derechos respecto de asistencia médica en sus domicilios y beneficios que puedan disfrutar cuando estén hospitalizados los individuos movilizados acogidos a los del capítulo XX de la ley de Reclutamiento podrán hacer uso del derecho que les concede el artículo 461 del reglamento dictado para la ejecución de la misma mientras permanezcan en territorio español, cesando en su disfrute tan pronto como el Cuerpo a que pertenecen salga a operaciones de campaña.

Segundo. Cuando dichos individuos regresen heridos o enfermos de la campaña, se someterán a las disposiciones que regulen la ordenada evacuación de los mismos, no pudiendo marchar adonde les acomode, sino a los puntos que a la expresada gestión convenga y únicamente en el caso de ser destinados a las plazas en que radiquen sus domicilios, podrán pasar a éstos, si los médicos encargados de su curación no lo consideran perjudicial para su mejor asistencia.

Tercero. Los individuos de referencia que se encuentren hospitalizados podrán percibir a sus expensas la ración de oficial, abonando por adelantado el importe del número prudencial de raciones que indiquen los directores de los hospitales respectivos. También serán autorizados para usar en éstos ropas de cama de su propiedad; en la inteligencia de que cesará esta autorización y serán substituidas por las del establecimiento tan pronto como las suyas necesiten ser mudadas y desinfectadas, si no presentan otras en su reemplazo, siendo de su cuenta el entretenimiento de las propias, y de la del establecimiento su desinfección.

Por los huérfanos de la guerra

Ha sido recibida por el ministro de la Guerra una comisión de la Asociación Benéfico-escolar de huérfanos, que entregó una instancia en demanda del aumento, que el estado del Tesoro público

permita en las pensiones de viudedad y orfandad en el Ejército y la Armada.

El ministro reconoció que los militares, como funcionarios públicos, deben ser considerados en condiciones excepcionales para los derechos pasivos, ya que para la patria viven y en todo momento están dispuestos a dar su vida por ella.

Agradeció mucho a la Asociación su iniciativa, identificada con los propósitos del Gobierno, citando el reciente caso del teniente coronel, jefe del batallón de Gerona, cuyo heroico comportamiento en Melilla es bien conocido, y que, por haber fallecido de enfermedad común no dejaría mejora alguna en la pensión de viudedad y de orfandad a su familia, si la ley actual no se modifica, hecho que hondamente le preocupa.

La Comisión también entregó al ministro una detallada relación de plazas de gracia para el bachillerato, en número «ilimitado», y de «ciento ochenta y siete» para carreras civiles y militares, ofrecidas a Su Majestad el Rey, por todos los Colegios de Escolapios de España y otros muchos religiosos y particulares, y por los directores de las principales Academias preparatorias de Madrid y de provincias para las diversas carreras civiles y militares, ofrecimientos que servirán de base al concurso extraordinario que publicará en breve el ministro de la Guerra a favor de los hijos de los generales, jefes y oficiales muertos, desaparecidos o prisioneros en la campaña de Africa.

La Asociación Benéfico escolar se facilitará a más de la enseñanza gratuita las matriculas en el bachillerato, los derechos en las diversas oposiciones de la carrera que elijan y los gastos de hospedaje y locomoción relativos al lugar en que aquellas oposiciones se verifiquen.

Acontecimientos

y sucesos

Carlos Diaz de Mendoza va voluntario a Africa

Llegaron a Madrid, procedentes de Barcelona, Maria Guerrero y Fernando Diaz de Mendoza. A la estación acudieron numerosos amigos de los ilustres artistas que regresan muy satisfechos de su larga excursión por América y de la inauguración del teatro Cervantes en Buenos Aires.

El joven actor Carlos Diaz de Mendoza y Guerrero, que regresa con sus padres dijo a las personas que acudieron a cumplimentarlos que desde el comienzo de la campaña de Marruecos formó el propósito de alistarse en el ejército como voluntario, deseo que no pudo realizar a causa de los compromisos artísticos de la compañía de sus padres; pero que ahora se incorporará muy en breve al regimiento de Wad-Rás.

Carlos Diaz de Mendoza fué felicitado por su patriótico rasgo.

El resto de la compañía Guerrero-Mendoza, ha desembarcado en Vigo y ya está camino de Madrid.

LA CARBONIFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE, NUMERO 18 TELEFONO 105

Galleta hulla de Asturias.....	675 pts. quintal
Galleta gruesa de Puertollano.....	675 » »
Antracita gruesa cribado.....	750 » »
Ovoides.....	5'60 » »
Cok.....	575 » »
Hulla fraguas superior de Trubia.....	675 » »
Hulla fraguas superior de Villablino.....	575 » »
Encina canutillo a 3'00 pesetas arroba....	12'00 » »

AVISOS:

PLAZA MAYOR, 29.—TELEFONO, 26

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Castilla y León

De toda España

Valladolid

El Prelado visita a los soldados

El ilustre Prelado doctor Gandásegui, visitó en el Hospital Militar a los soldados enfermos, con quienes estuvo hablando e informándose de las necesidades de cada uno con el propósito de remediarlas lo mejor posible.

El alcalde accidental señor Sánchez, recibió una carta del ministro de Instrucción pública, aceptando la presidencia para el traslado de los restos del poeta vallisoletano Emilio Ferrari.

León

Un incendio

En el pueblo de Valderas se produjo un incendio en la casa donde habita el vecino del mismo Manuel Sánchez, quien estando acostado, percibió el fuego de

una habitación donde tenía almacenados gran cantidad de cueros y pieles.

Conseguida la extinción del mismo, se calculan las pérdidas causadas en 8.000 pesetas.

No ocurrieron desgracias personales.

Salamanca

La corrida del club La Rosa-Granero

La comisión organizadora de la corrida del Club La Rosa-Granero lleva muy adelantados los trabajos de organización de la fiesta.

La presidencia estará a cargo de bellas señoritas, asesoradas por nuestro compañero El Timbalero.

Se lidiarán y estoquearán cuatro novillos toros por La Rosa y Granero, y actuarán de peones y banderilleros conocidos matadores de toros y novillos.

La corrida se celebrará el domingo día 27 del actual.

Los sucesos de Marruecos De Melilla

Un morito que presencié el desastre de Annual

El regimiento de Farnesio ha recogido a un morito de nueve años, que era protegido del capitán del regimiento de Melilla, Uncete Guerra, muerto durante los sucesos de Julio.

El morito ha dicho que se encontraba con el capitán en Annual, y que después del desastre se unió a un grupo, compuesto por más de un centenar de soldados, que quiso llegar a Melilla; pero en el camino fueron cayendo los que le acompañaban, y sólo llegaron a las proximidades de la plaza una veintena de ellos.

En la operación sobre la meseta de Iguerman este moro fué recogido por un teniente del regimiento de Farnesio, y prohijado por el regimiento, donde se le conoce con el nombre de Juan de España.

El morito quiere hacerse cristiano. Dice que no tiene madre, y que su padre murió a consecuencia de la explosión de una granada lanzada por un aeroplano.

Los indígenas empiezan la siembra

Comenzado el período de lluvias, los indígenas se dedican a la siembra en los valles de Frajana y Beni-Sicar y en región de Sidi Amar, en Jaryi, al oeste de Tres Forcas.

Agua para Melilla

Para resolver el problema del agua en Melilla, el general inspector de los servicios sanitarios ha hecho un detenido estudio de los pozos y manantiales cercanos a la plaza, y ha propuesto que se hagan obras de canalización para conducir hasta Melilla los caudales del manantial de Tiorpatin, que brota en la cabila de Mazuza, a unos seis kilómetros de distancia.

El rendimiento diario sería de unos 600.000 litros.

Un voluntario de doce años

El presidente de la Comisión sevillana se lleva a dicha ciudad al niño Antonio Fernández Martín, hijo de un humilde obrero sevillano que se hallaba recluido en el Hospital y consiguió que el niño ingresase en el Hospicio, donde sería atendido y cuidado.

El niño se escapó del Hospicio y subió al vapor «Martínez Campos», que trajo a Melilla al batallón expedicionario de Granada.

Al llegar aquí se agregó a los soldados del Tercio, los cuales le acogieron cariñosamente, y con ellos tomó parte en algunos combates.

De Ceuta

Banquete a Millán Astray

Ha llegado el teniente coronel del Tercio, Millán Astray, acompañado de su hermana la escritora doña Pilar.

Para obsequiarle, se celebró un banquete en su honor, en el campamento de Dar Riffien, al que asistió toda la oficialidad.

Barcelona

La próxima Exposición

Preguntado el señor Puig y Cadafalch si tenía noticia de si el Rey vendría el domingo para asistir a la Asamblea de la Exposición, dijo que en tal sentido se había hablado estos días, y que llegó a creerse que vendrían el Rey o la Reina madre; pero que el domingo habló con el señor Cambó, y este le comunicó la impresión de que lo más probable parece no se efectúe la visita de ninguna de las citadas personas.

Después, el señor Puig y Cadafalch ha hecho algunas consideraciones acerca del certamen que se está organizando.

«La Exposición general española» debería ser una ordenada manifestación de la vida integral española, desconocida en muchísimas de sus fases, algunas interesantísimas.

Por lo que toca al Arte, hemos podido llevar esta idea bastante sistematizada, y hoy contamos con más de 90.000 fotografías de arte español, que nos permitirán seleccionar los objetos artísticos y podrán ser traídos al palacio de arte moderno o de arte antiguo».

El señor Puig y Cadafalch ha hecho un caluroso elogio de la riqueza artística de España, y ha dicho que tiene la esperanza de que la Exposición será un acontecimiento en el mundo.

Respecto a la parte financiera, dijo que la realización de la Exposición depende de que el Gobierno autorice el cobro de impuestos recaudatorios, que habrían de implantarse a este fin, pues existe la firme decisión de no acudir a las subvenciones.

Málaga

Conducción fúnebre

Ha fondeado en el antepuerto el crucero sueco escuela de guardias marinas «Figly», a bordo del cual viene el cadáver del ministro de España en Suecia, don Rafael Mitjana. A las diez estuvo a bordo el comandante de Marina, para cumplimentar al comandante del buque, con quien determinó verificar el traslado del cadáver a tierra a las cuatro de la tarde.

Al acto, que se está celebrando en este momento, asisten representaciones de todas las entidades malagueñas y los ministros de Suecia y España.

El acto constituye una gran manifestación de duelo.

Hambre en el campo moro.— Lo que cuentan los viajeros

Según noticias recibidas del campo moro, el núcleo principal de rebeldes continúa en Tanut Arruman y está constituido por unos 300 hombres. Este grupo ha trasladado a su nueva residencia el cañón que tenían emplazado en Tazuda.

Se sabe que van faltando víveres en las cabilas y poblados.

Dos guelayas no ocultan el temor que sienten al castigo de los españoles.

Santa Cruz de Tenerife

El crucero «Reina Regente»

Se encuentra en este puerto el crucero «Reina Regente», buque escuela de guardias marinas.

El Club Náutico y el Casino Principal han obsequiado con un «lunch» a los jefes y oficiales.

Valencia

La naranja y los aranceles

El alcalde en contestación al telegrama que dirigió al ministro de Estado referente al acuerdo del Ayuntamiento, ha recibido el siguiente:

«En respuesta a su telegrama, le participo que transmito a protesta que formula al ministro de Hacienda, para los efectos procedentes, pudiendo asegurar a V. S. que la resolución que en definitiva adopte el Gobierno en la cuestión arancelaria se inspirará en el criterio de armonizar en cuanto sea posible los intereses de todos los factores que integran la producción nacional.»

Vitoria

Un alcalde muere en una riña

Dicen de Cuatango que el vecino Pedro López disputó en una taberna con el alcalde de la localidad, Isaias Pinedo, contra quien, agriada la discusión, disparó un tiro que le causó la muerte.

El agresor fué detenido, y ha ingresado en la cárcel de Vitoria.

Del extranjero

BUENOS AIRES

Un movimiento revolucionario en Méjico.— Combates entre los rebeldes y las tropas

Noticias llegadas a esta capital de San Diego de California, dicen que ha estallado en aquella región un movimiento revolucionario.

Los rebeldes, capitaneados por el ex general Esteban Cantú, se han apoderado de algunas pequeñas poblaciones cuyos habitantes no ofrecieron resistencia alguna. Añaden también dichas noticias que en San Antonio sostuvieron los revolucionarios serios encuentros con las tropas mejicanas, cerca del pueblo de Tía Juana, a pocos kilómetros de la frontera norteamericana.

En estos encuentros ha habido bastantes muertos y heridos de ambos bandos.

Los habitantes de Tía Juana, al ver la inminencia del combate, huyeron a los Estados Unidos, donde se refugiaron.

El Gobierno mejicano ha enviado a dicha región importantes núcleos de tropas para restablecer el orden.

BOMBAY

El príncipe de Gales en Bombay

Ha llegado el príncipe de Gales, resultando verdaderamente triunfal el recibimiento que se ha tributado a éste.

No ha ocurrido ningún incidente, pero en el barrio indígena la agitación provocada por los «no-cooperadores» ha originado grandes disturbios, habiéndose registrado cierto número de heridos.

Plumas estilográficas

de las mejores marcas pedir muestras (para comparar precios) en el Centro General de representaciones.

DAOIZ, NUM. 16.—2.º

Don Jorge Zurdo Bragulat

DIRECTOR

LOS MEJORES CHOCOLATES DEL MUNDO

CON CANELA CON VAINILLA

MAGIN RUBIO

«ASTORGA» (Exigid es ta marca.



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, médico-ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marras y Comp. 6
En Madrid: agosto de Figueras, 8

ALMACEN DE CURTIDOS
JOSE DE FRUTOS
La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al por menor y mayor.—Inmenso surtido
CERVANTES, 30.—SEGOVIA

VINOS Y COÑAC
PEDRO DOMEQ Y COMP.ª
JEREZ DE LA FRONTERA
REPRESENTANTE PARA SEGOVIA Y SU PROVINCIA:
DON JORGE ZURDO BRAGULAT
CALLE DE DAOIZ, NUMERO 16, 2.º

LA VIDA EN LA CIUDAD

En el Colegio de Médicos

En la sesión ordinaria celebrada el día de ayer, por la Junta de Gobierno, bajo la presidencia del señor de Andrés, se adoptaron los siguientes acuerdos:

Comunicar al alcalde de Fuentesoto que cumpla con su médico titular, en lo referente al pago de los trimestres que le adeuda el Ayuntamiento, manifestándole al propio tiempo, que en lo relativo a los demás asuntos de su comunicación, no son de la competencia de este Colegio.

Vista la instancia suscrita por los médicos del partido de Riaza, solicitando del Colegio se tome el acuerdo de que en el momento en que se ausente uno de los dos compañeros que ejercen en el pueblo de Ayllón, sea respetado el otro médico como único en la titular, ya que no es partido para facultativos; se acuerda acceder a lo solicitado, comunicándose así a las partes interesadas.

Dada cuenta de los temas remitidos por el señor presidente de la Federación de Colegios Médicos Españoles y que se han de discutir en la asamblea que se ha de celebrar en Barcelona a partir del día 27 del actual; vista también la invitación que dicho señor hace al Colegio de Segovia, indicando la conveniencia de que lleve a dicha asamblea la mayor representación posible; se acuerda dirigirse atenta comunicación, rogándole ostente en la misma, la representación de este Colegio.

Que pase a informe de la junta delegada del distrito de la capital, la instancia suscrita por el Ayuntamiento y vecinos de Otones, dirigida a este Colegio, en solicitud de que se les deje en libertad para agregarse al pueblo que tengan por conveniente en la clasificación médica.

Se acuerda contribuir con cincuenta pesetas para la suscripción abierta por el Patronato Segoviano de los heridos de Africa.

De conformidad con el ruego hecho por el compañero don Mariano Fernández, relativo a que le sean abonadas las cantidades que el Ayuntamiento de Fuente el Olmo de Fuentidueña le adeuda por servicios facultativos desde hace varios años, cantidades que el mismo alcalde tiene reconocidas en carta que conserva dicho compañero; se acuerda dirigir atento oficio al Ayuntamiento, rogándole abone las cantidades que adeuda al señor Fernández, pues de lo contrario el Colegio adoptará otros procedimientos contra la Corporación municipal.

Leído el oficio suscrito por el alcalde de Aldehuela del Codonal con fecha del 26 del pasado mes de octubre, en contestación al acuerdo tomado por esta Junta, relativo a que le había sido levantado el castigo que se le impuso privándole de asistencia facultativa, en tanto no se abonaran al titular de dicho pueblo el total de las cantidades que se le adeudaban; se acuerda conste en acta la protesta del Colegio por los términos desconsiderados en que está escrita, que no corresponden a las atenciones y cortesía que esta Corporación tiene demostrado en sus relaciones con autoridades y particulares.

Un ruego al alcalde

En otra ocasión, señor alcalde, nos permitimos rogar a su señoría dispusiera fuese colocada una luz en la esquina de la huerta de la «Casa de los Picos», que cae frente a los arcos del Acueducto. Ha transcurrido bastante tiempo y aún continúa aquel sitio envuelto en las mayores tinieblas.

Las luces que hay en la esquina del Seminario y en la escalinata del Postigo, no son bastante para alumbrar la vuelta de la calle del Obispo Gandásegui, y, por tanto, precisa que en la indicada esquina de la huerta se coloque la correspondiente luz, para seguridad del que por allí transite.

Esperamos del señor Guajardo atienda nuestro ruego.

NOTICIAS CULMINANTES

Barcelona.—Se habla de que se trabaja para fusionar los Sindicatos único y libre, con lo que se resolvería el problema de la lucha entre los obreros con sus correspondientes atentados.

Una vez fusionados, los obreros pedirán el restablecimiento de las garantías constitucionales.

Alcoy.—Fue herido gravemente en la cabeza Francisco Carbonell, encargado de la fábrica de papel de fumar de Gisbert. Media hora después también fue herido en el vientre, de arma de fuego Virgilio Juan Ambrós.

Se relaciona el doble crimen con la malquerencia del Sindicato único al católico.

Sevilla.—En la causa que se sigue contra cinco sindicalistas por explosión de tres petardos en el domicilio de don José Liszén, el fiscal pide cinco penas de muerte.

León.—Algunas empresas mineras se proponen suspender los trabajos.

Los patronos hulleros también han acordado lo mismo. Se avecina un conflicto grave.

Madrid.—Se asegura que se ha abierto sumaria contra el general Cabanellas por la carta dirigida a los presidentes las comisiones informativas (antes Juntas de defensa).

—Es casi seguro que para la semana próxima llegue a Madrid el general Berenguer.

—Se ha recibido en el Ministerio de la Guerra un despacho del comandante general de Melilla, participando que el general Sanjurjo ha ocupado la posición de monte Uixán.

Las Juntas locales

de primera enseñanza

En estos días estarán llegando al Gobierno civil de la provincia, sendas certificaciones de constitución de expresadas Juntas.

Si quien deba tiene la suficiente paciencia de repasar los nombres de las personas elegidas, verá que algunas de aquéllas nacen con un gran vicio de origen: no figura como vocal el que debe ser alma y vida de ellas; *el Maestro*.

Nacen muertas.
No parece sino que quieren resucitarse aquellos tiempos de oposición, desprestigio y persecución a la persona encargada de formar hombres aptos para la vida.

Bien merece la pena que se revisen los nombramientos hechos y que se anule todo lo actuado en los pueblos a que aludimos.

Es más, estamos en visperas de reforma de estos organismos y debiera esperarse a la publicación de las disposiciones correspondientes, para amoldar a ellas las nuevas actuaciones.

No hacer ni uno ni otro será exponernos a que vuelvan aquellos tiempos en que los señores de la Junta al verificar unos exámenes en cierto pueblo, y después de dictar el maestro un problema a los niños, dijeron: «Mientras los chicos sacan esa cuenta, ámonos un rato a la taberna».

PURA VERDAD

En la Cámara de la Propiedad

Reunión de la Junta de gobierno

El jueves se reunió la Junta de gobierno de la Cámara de Propiedad Urbana, adoptando los acuerdos siguientes:

Dar cuenta en la Junta general de la aprobación del reglamento de la Cámara: que éste se publique como primer número del «Boletín» con los acuerdos tomados hasta la fecha, y con la inserción de las disposiciones que rigen sobre inquilinatos, para conocimiento de los propietarios.

Proponer a la Junta general, que será convocada para el domingo próximo, el nombramiento del personal siguiente:

Oficial, don Gabino Herrero; auxiliar administrativo, don Pedro Muñoz; conserje, don Domingo Martín.

También se designa a don Antonio Labrador, como procurador de la Cámara.

A la Cámara en pleno, le serán sometidos, para su deliberación, otros asuntos de interés, de los cuales daremos cuenta oportunamente.

Oposiciones de Hacienda

Mas de 300 plazas de auxiliares con 2.500 pesetas.

Preparación completa en la Residencia católica de estudiantes de esta capital, plaza de San Sebastián, número 3, donde queda abierta la matrícula.

Las clases comenzarán el día primero de Diciembre.

No se requiere título, sólo haber cumplido dieciséis años de edad el día de las oposiciones. Se admiten señoritas.

Hay internado. Local independiente para señoritas

El cuestionario administrativo, está a cargo de don José Valdés Vivas, oficial primero del Cuerpo general de Hacienda.

HONORARIOS MODICOS
HORAS DE MATRICULA:
DETRES A CUATRO Y MEDIA

Se vende
una máquina para fabricar pan de todas clases.
Razón en esta Administración.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Conferencia del gobernador en la Universidad popular

A primeros del mes de Diciembre próximo dará una conferencia en la Universidad popular sobre el folklore de Asturias, Galicia, Provincias Vascongadas y Aragón, el digno gobernador civil don Juan Díaz Caneja.

Dicha conferencia será con ilustraciones musicales, a cargo de la profesora de la Escuela Normal, e interpretará bellas canciones una distinguida señorita de esta población.

De vuelta de la guerra

Ha llegado a Segovia el capitán de Artillería don José Carrillo, que resultó herido en un brazo, en uno de los recientes combates de Melilla.

Este capitán aviador fue el que durante el asedio de Monte Arruit efectuó el aprovisionamiento, valiéndose de su aeroplano, y ha sido felicitado en multitud de ocasiones, por su brillante comportamiento en la campaña actual.

Viene a reponerse al lado de su familia que reside aquí.

El santo de la infanta Isabel

Hoy celebra su santo, S. A. R. la infanta doña Isabel de Borbón.

Con este motivo, LA TIERRA DE SEGOVIA se honra enviando a la augusta señora su más respetuosa y efusiva felicitación, a la vez que la reitera el testimonio de su adhesión inquebrantable.

Cultos en la iglesia de las madres Dominicicas

Mañana, tercer domingo consagrado al Santísimo Sacramento, a las ocho y media, se celebrará misa de comunión general para los HH. de la V. O. T. de Santo Domingo y demás fieles que deseen acercarse a la sagrada mesa.

A las cinco de la tarde, a continuación del santo Rosario, sigue el ejercicio del mes de ánimas, sermón por el M. R. P. Raimundo M. Martín, y reserva. Acto seguido, se impondrá el santo escapulario a las personas que lo hayan solicitado y se procederá a dar la profesión a los hermanos novicios.

Se suplica a los HH. puntualidad a todos los actos del día, recomendándoles que lleven la insignia.

Sorteo de quintos

Ayer, en la Zona de Reclutamiento, se verificó el sorteo de quintos para Africa, no insertando hoy por exceso de original, la lista de los mozos a quienes ha correspondido prestar sus servicios en Marruecos, lista que publicaremos integra mañana.

De días

Mañana celebra su fiesta onomástica, nuestro compañero de redacción, Mariano Fuentes, al que felicitamos cordialmente.

La suscripción de las criadas

Nos ruegan las simpáticas muchachas iniciadoras de esta suscripción, hagamos constar que en la imposibilidad de seguir recaudando casa por casa, participan a todas cuantas quieran contribuir a la laudable iniciativa que pueden enviar donativos al domicilio de los señores de Rosillo, calle de Juan Bravo, número 4, o al de los señores de Larios, Refitoiería, 5.

En los Franciscanos

El día 19, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar el ejercicio del Perpetuo Socorro en la iglesia de los PP. Franciscanos, y el 20, a las nueve de la mañana, será la comunión general.

Escuela Normal de Maestras

El día 24 de los corrientes a las tres de la tarde, tendrán lugar en este Centro los ejercicios de pruebas de suficiencia para cubrir las plazas de ayudantes, vacantes en la Sección de Letras.

Los trabajos de la casa Gaumont

Los artistas de cinematógrafo que llevan varios días en Segovia impresionando unas películas, actuaron ayer en el atrio de la iglesia de San Martín y en el Alcázar.

Gran cantidad de curiosos se estacionó en las proximidades de ambos monumentos, con objeto de admirar la indumentaria y los gestos de los admirables actores que están constituyendo la nota de actualidad en Segovia.

Por cierto que sería muy conveniente que el público facilitase en lo posible la labor de estos artistas, procurando permanecer convenientemente alejado de los sitios en que aquellos actúan. Segovia debe mostrarse reconocida a la casa Gaumont, que al escoger nuestra ciudad para escenario de sus «films» contribuirá a difundir por el mundo entero la grandiosidad de nuestros monumentos y la belleza de nuestros paisajes.

En justa reciprocidad, es un deber de todos, darle facilidades para el mejor desempeño de su misión.

Viajeros

Han llegado:
—De Madrid el secretario particular del marqués de Cañada Honda don Germán González y don Ladislao Llorente.

—Procedentes de Coca, nuestros buenos amigos el impresor de dicha villa, don Román García; el culto maestro, don Casimiro Cisneros; los propietarios, don Juan Velázquez concejal del Ayuntamiento; don Bernardino García, don Eugenio Rubio, don Juan Sastre, don Paulino Rodríguez, don Alejandro Velázquez y los distinguidos jóvenes, Federico García y Nemesio Cabrero.

Han salido:
—Para Navalmanzano, la distinguida señora del farmacéutico y rico industrial de aquel pueblo don Eustasio Herránz.

LA VIDA EN LA CIUDAD

VIDA OFICIAL

DE
SEGOVIA

Delegación de Hacienda

Señalamiento

Se ha acordado para hoy hacer efectivos los libramientos siguientes:

- A don Germán Herranz, 20.000 pesetas.
- A don Francisco Cuesta, 1.057,59.
- A don Francisco Rodríguez, 51.
- Al señor depositario pagador, 28.309,88
- A don Leopoldo Moreno, 65,20.
- A don Eloy González, 750 pesetas.

Audiencia provincial

Ayer se celebró el juicio oral de la causa seguida contra el vecino de Madrid Juan José Triues, por el delito de lesiones graves por imprudencia.

Defendió al procesado el letrado señor Sanz Gilsanz, el cual, como de costumbre, pronunció un elocuente informe pidiendo la absolución de su patrocinado.

Actuó de procurador el señor Huertas. El juicio quedó pendiente para sentencia.

Casa de socorro

Una quemadura

La niña Angelines Monedero Bernardo, de 14 meses, tuvo la desgracia de caerse ayer en su domicilio sobre un brasero encendido, produciéndose varias quemaduras en la región glútea, de las cuales fué curada en la Casa de socorro.

Una caída

También ayer fué curada en este establecimiento la niña de nueve años, Francisca Martín Rueda, la cual, a consecuencia de una caída casual se produjo una herida por magullamiento en el dedo anular de la mano derecha.

Comedor de caridad

Día 18 de noviembre de 1921.—Comida: cocido. Cena: judías de color con patatas.

NUMERO DE POBRES SOCORRIDOS

En la comida. Adultos, 68; niños, 60; Total, 128.

En la cena. Adultos, 68; niños, 28. Total, 128. Total del día, 256.

Se vendieron 17 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la institución.

Correos y Telégrafos

Nuevo horario de servicios

Certificados y valores.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Giro postal.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Paquetes postales y Envios militares.

De diez a doce de la mañana.

Caja postal de Ahorros.—De diez a doce y media de la mañana.

Los días festivos hasta las doce.

Los viernes no hay servicio.

Necesita el ganadero

conocer lo más aceptado para el desarrollo y engorde del ganado mular, vacuno, de cerda, lanar y caballo. Comen bien si no tienen apetito, evitan enfermedades y ponen pelo lustroso útil en ferias.

El de vientre mejora las crías y leche.

Las gallinas ponen doble. Cinco céntimos de polvos en tres piensos al día con la **Fosfoferosa**, «engorde castellano».

3,50 pesetas el kilo

Depositarios para Segovia y su provincia

Marcos y Compañía

ALMACEN DE DROGAS

Plaza del Corpus, 7

Para los enfermos de la guerra

Relación de donativos recaudados por las jóvenes dedicadas al servicio doméstico en Segovia.

(Continuación)

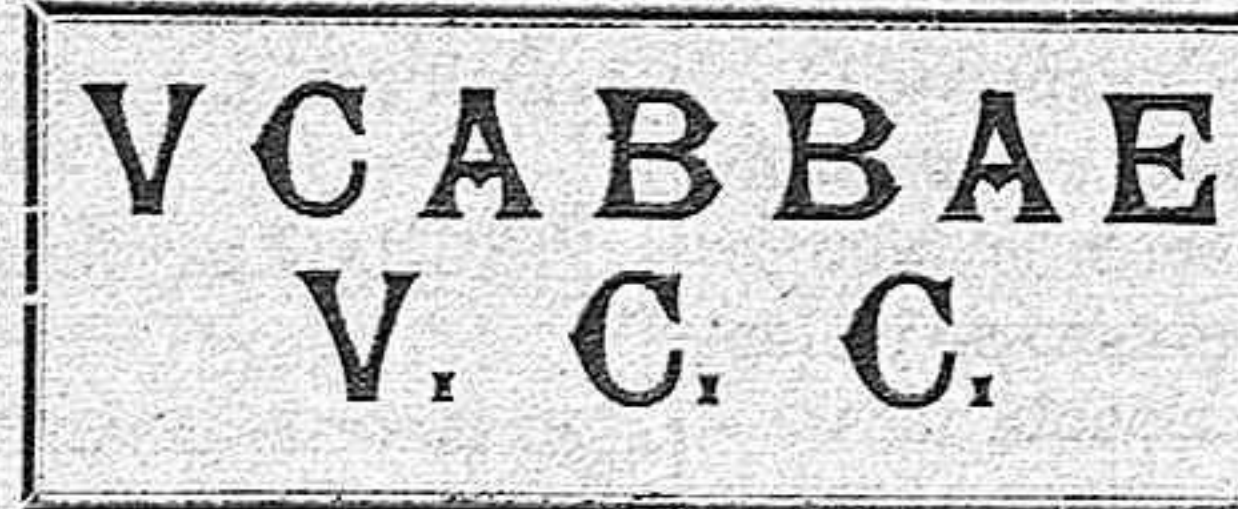
Celedonia San Juan, 1; Eulalia Martín, 0'25; Francisca Escribano, 0'50; Leonor Pérez, 0'50; Angeles Llaga, 0'50; Rufina Segovia, 1; Juana Rodríguez, 1; Petra Manso, 0'50; Carmen Renaz, 0'50; Jesusa Negro, 0'50; Plácida Gil, 0'50; Mercedes Marazuela, 0'25; María González, 1; Maximina Alvarez, 1; María Sanz, 1; Andrea Hernando, 1; Flora Pérez, 0'50; Teófila Gilsanz, 0'50; Petra Escuderos, 0'50; Petra Ramos, 0'50; Fermína de Andres, 1; María Lázaro, 1; Francisca Martín, 1; Eugenia Prieto, 0'50; Milagros Gómez, 0'50; Inocencia Velazquez, 0'50; Cándida Calvo, 0'50; Faustina Gómez, 0'50; Victoriana H, 1; Angelita Calvo, 1; Damiana Gómez, 1; Eugenia Martín, 0'50; Atanasia de Frutos, 0'50; Andrea del Barrio, 0'50; Victoriana Giménez, 1; Guadalupe Serrano, 1; Valentina Herrero, 0'50; Margarita García, 0'50; Daniela Sanz, 0'50; Aurelia González, 0'50; Natividad Hernández, 0'50; Valentina Monedero, 0'40; Maximina Condado, 1; Ramona Gimeno, 0'50; Estefanía Anduaga, 0'50; Orosia Mateo, 0'50; Josefa Gila, 0'50; Cándida Herranz, 0'50; Filomena Soldán, 0'25; Maximina Contreras, 1; Bernabea Plaza, 1; Antonia Herrero, 0'25; Juana Bermejo, 1; Margarita Manso, 0'50; María Martín, 0'50; Victoria Bernabé, 0'50; Ursula Sanz, 1; Fuencisla Martín, 0'50; Brígida Martín, 1; Paca Martín, 1; Concha Torquemada, 1; Aquilina González, 0'50; Eugenia Herrero, 0'35.

(Continuará)

hasta que muerto en el senado á manos de los senadores conjurados, dejó con su valor fundado el imperio romano que (mas ó menos estendido) ha durado hasta hoy mas de 1650 años.

II. Sucediendo en él Octavio su sobrino, hijo adoptado, causa de nombrarse Octaviano César; y por la felicidad de sus victorias y gobierno, aclamado Augusto. Contradecían su monarquía Marco Antonio y Marco Lepido: y en conformidad los tres dividieron aquel gran imperio, con el celebrado nombre de triunvirato, quedando ultimamente en el repartimiento y señorío de Augusto nuestra España, que (segun dicen) á honor ó lisonja deste príncipe, comenzó desde aquí á contar sus años con nombre de *era*, que significa partida, ó cuenta de años. Si bien no se halla memoria de tal en escritores de España hasta San Isidoro Arzobispo de Sevilla (lib. 5. Etym. c. 34, y l. 6 c. 15), que vivió por los años 650 de Cristo; ni tampoco el modo que de contar el tiempo tuvieron antes nuestros españoles. Fue esto siendo cónsules en Roma Gneyo Domicio Calvino, y Cayo Asinio Polion año 714 de Roma, segun los fastos consulares, y 38 años antes del nacimiento de Jesucristo; permaneciendo este modo de contar por eras en este reino de Castilla 1421 años, hasta que año 1383 de Cristo, Don Juan I rey de Castilla le abrogó en las cortes que celebró en nuestra ciudad, como diremos aquel año (c. 26. § 6.). Los mandones de Roma aun mas divididos en las voluntades que en el gobierno, vinieron presto á las armas sobre la monarquía, y vencido y desterrado Lepido á Africa, y Marco Antonio muerto en Egipto, quedó Augusto señor del mundo. Aunque presto los españoles cantabros alteraron este señorío, obligándole á venir en persona á España, y asistir cinco años á sugetarlos, con la muchedumbre, mas que con el valor; volviendo

me en esto con lo que refiere Asconio Pediano (in orat. in Pison.) tratando de las colonias que en esta ocasion hizo Pompeyo en España, diciendo: *hizo colonias latinas á las ciudades, no introduciendo nuevos moradores, sino concediendo á los antiguos el derecho de colonias latinas, que era poder ser ciudadanos romanos los que en tales colonias hubiesen sido magistrados.* Por donde interpretamos la inscripcion dedicada á un cónsul ó varon consular de Segovia, la cual permanece en una piedra en los mismos muros, junto al postigo que nombran de San Juan.



A *Vcaba Varon Consular Clarísimo* (2). Aquí pareció advertir que una medalla de Segovia que pone el doctor Rodrigo Caro en su muy docta historia de Sevilla lib. 3. cap. 51, atribuyéndola á su Segovia bética, parece mas propia de la nuestra; pues la Puente, y toro

Los Padres Florez y Masdeu citan a Segovia entre las ciudades que batieron moneda durante la dominación romana; Delgado en su *Tratado de las monedas autónomas españolas*, cita sólo una moneda de Segovia, Gomez de Somorrostro calificó de rarísima la que el Padre Sigüenza decía se conservaba en el Escorial, y don Carlos de Lecea en su excelente estudio acerca de la acuñación de moneda en Segovia declara que no pudo adquirir ni ver siquiera las monedas a que se referían Colmenares y Somorrostro, limitándose a esclarecer lo que acerca de ellas consignaban dichos autores. El distinguido segoviano don Ildefonso Rodríguez buscó afanosamente ejemplares de la moneda antigua de Segovia y encontró y adquirió dos ejemplares de ellas procedentes de un antiguo monetario y se las regaló al Ayuntamiento de Segovia.—*Vergara*.

(2) Esta inscripción está en piedra cárdena de vara en cuadro, en el lienzo de la muralla entre el postigo de San Juan y la puerta de este nombre.—*Vergara*.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Santoral y cultos del día

Santos Isabel, viuda. Abdías, profeta, Ponciano, obispo, Máximo, pr sbitero, Barlaán, Fausto, diácono, Severino, Exuperio, Feliciano; Aza, mártires.

En el Santuario de la Fuencisla.—A las ocho de la mañana misa cantada y a las cuatro de la tarde rosario y salve también cantada.

En San Justo.—A las ocho de la mañana la misa mensual de la Asociación de señoras de San José y a las cuatro de la tarde el ejercicio de costumbre en honor del santo.

En Corpus Christi.—De cinco a seis de la tarde el ejercicio eucarístico de costumbre de la Asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En los Padres Carmelitas.—A las cuatro de la tarde rosario, letanía cantada, ejercicio del tercer día del solemne novenario a San Juan de la Cruz y gozos.

En San Gabriel (Padres Misioneros)—A las cinco de la tarde rosario, ejercicio del octavo día de la novena de ánimas sermón por el R. Padre Mariano Usero, Misionero, y canto de lamentos y responso.

En la V. O. Tercera de San Francisco capilla que fué de la Paz.—En este día dará principio la novena de ánimas. A las ocho y media de la mañana misa rezada y a las cinco de la tarde rosario, novena y responso cantado.

Todas las personas caritativas que deseen contribuir al gasto de cera podrán hacerlo en la sacristía de dicha iglesia.

En los Padres Franciscanos.—A las seis

de la tarde el ejercicio del mes de ánimas, a intención de persona piadosa por sus difuntos.

En las Dominicas.—Al anochecer soserio y ejercicio del mes de ánimas.

DE MAÑANA

Cultos matutinos

En San Gabreil.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general como terminación de la novena de ánimas y a las nueve la de Infantes del Corazón de María.

En las Dominicas.—A las ocho de la mañana la misa de comunión general de la V. O. Tercera de Santo Domingo.

Intendencia militar

de la séptima región

ANUNCIO

El Parque de Intendencia de esta plaza admitirá hasta el día 23 del actual inclusive, ofertas de venta de mantas de lana, producción Nacional, a entregar enseguida, iguales o parecidas a las reglamentarias de acuartelamiento, en calidad y tamaño, no bajando su peso de 2,400 kilogramos y que su precio sea como máximo de 20 pesetas.

Valladolid 16 de Noviembre de 1921.—
El jefe de la Sección, POLICARPO RUIZ ROCA.

Servicio sanitario de urgencia de la Brigada y del Hospital

Ayer, a las siete de la tarde, avisaron de Aldeonte que había un enfermo grave al que era necesario practicar una operación de urgencia.

Inmediatamente salió un automóvil de la Brigada por el enfermo y en el Hospital se preparó todo lo necesario para operarle.

Por cierto que el cirujano del Hospital, doctor Gila, a pesar de hallarse enfermo en cama padeciendo un ataque de anginas, abandonó el lecho y acudió al Hospital para prestar sus auxilios al enfermo.

A la hora de cerrar esta edición espera en el hospital, el personal del mismo, la llegada del enfermo, con todo preparado para operarle inmediatamente si el caso lo exige.

De estos importantísimos servicios sanitarios que la Brigada y el Hospital vienen prestando debe sentirse la provincia de Segovia, no sólo satisfecha si no también orgullosa, por la admirable organización y el alto espíritu de humanitario altruismo que demuestran.

SE OFRECE

para dentro y fuera de la provincia, chauer joven, titulado, con modestas pretensiones, lo mismo para coches de lujo que autocamiones.

Darán razón en la Administración de este periódico.

Coplas de la calle

Los de la película

Deseando deben estar de acabar de impresionar sus cintas los de Gaumont, pues la manera de obrar del público, a no dudar, les causa cierta impresión.

Estando ayer trabajando, iba un paje murmurando, que como en otras ciudades el público le está dando, mientras se encuentra actuando, la mar de facilidades,

que hay más de un espectador estorbando su labor con no buenas intenciones, y acaba el operador, impresionando un horror, de espontáneos figurones.

A mi nada me impresiona que haya más de una persona que proyecte conseguir, que la dama quintañona desnudando una tizona tenga cosas que decir;

pues tengo la convicción de que esta, allá en su nación, (¡caray, las coplas no acabó!) ensalzará esta actuación, y hablará de la impresión de la patria de Juan Bravo.

MARIO GUILLEN SALAYA

Apartado de La Tierra, número 5

que en la medalla se ven son mas propios de nuestra ciudad (como dejamos referido). La averiguacion y juicio quede á los doctos, pues la historia no admite disputas. Refiere Julio Frontino (lib. 2. c. 11.), que pasando Pompeyo despues destos vencimientos por Coca, receloso de que no le admitirian escarmentados del engaño de Licinio, pidió recibiesen los enfermos para que se curasen; y enviando los mas valientes soldados con apariencia de enfermos, recibidos como tales, se apoderaron de las puertas hasta que entró el ejército,

CAPITULO IV

Guerras de César y Pompeyo.—Imperio de Augusto, y era de César.—Nacimiento, vida y pasión de Cristo.—Venidas de Santiago y San Pablo á España.—San Hieroteo obispo de Segovia.

I

Pacificada, pues, España, y levantados trofeos en las cumbres de los montes pyrneos, volvió Pompeyo á Roma, donde entró triunfando con Metelo, y acrecentó su autoridad tanto que envidioso Julio César, valiente y venturoso romano y suegro de Pompeyo, llenaron los dos el mundo de armas y sangre. Y aunque la cabeza del imperio era Italia, la fuerza era España, donde César venció á Petreyo y Afranio, capitanes de Pompeyo; el cual con lo mejor de Roma había huido á Grecia, dividiendo imprudentemente sus fuerzas, y acometido de César fue vencido en los campos de Farsalia. Y huyendo a Egipto fue muerto por Tolomeo su rey, ingrata y alevosamente; y sus hijos Sesto y Neyo Pompeyo, viniendo á España, la pusieron en armas contra César, que acudiendo con presteza increíble los desbarató, allanando la provincia. Y vuelto á Roma, con nombre de dictador gobernó el mundo,

PAGINAS ESPECIALES
DE
La Tierra de Segovia

CUENTOS DEL SABADO

HISTORIETAS POLITICAS

Los tíos y los sobrinos

Ser sobrino de un alto personaje político suele ser muy beneficioso... para el sobrino. Para el tío, en cambio, puede resultar molesto, y perjudicial en ocasiones. Estos parientes a quienes se protege y se les regala un acta, para darles más tarde una dirección general, dan siempre mal resultado; si son tontos, no hacen más que necedades y majaderías, y ponen en ridículo al protector; si son listos, se lanzan pronto a volar con sus propias alas, rechazan las ayudas ajenas... y se complacen en combatir al tío, al suegro, al cuñado, al pariente, en suma, que les puso en camino del triunfo.

Recordemos, a este propósito, que nadie dió a don Francisco Silvela más desazones y disgustos que su sobrino Eugenio, político muerto prematuramente, hombre de gran ingenio, de claro talento, de extraordinaria agilidad mental y uno de los mas hábiles parlamentarios de su época.

Cuando las Cortes funcionaban, Eugenio Silvela se complacía mortificando a su tío, combatiendo todos sus proyectos y desbaratando todos sus planes. Esto, naturalmente, era motivo de regocijo y de diversión en el Congreso. Al único a quien no le hacían gracia las «faenas» de don Eugenio era a don Francisco, que necesitaba dominar sus nervios y contener sus ímpetus para aguantar con calma las arremetidas del inquieto pariente.

En una ocasión era Silvela jefe del Gobierno. Presidía el Congreso don Francisco Romero Robledo, el inolvidable «pollo antequerano», cuya gracia naturalísima no ha sido aun superada por ninguno de los que presumen de ingeniosos en nuestra política. Había por entonces unos debates encrespados y violentos, en los que el Gabinete silvelista era furiosamente combatido. Y no hay que decir que el revoltoso don Eugenio se distinguía en los ataques a su amadísimo tío carnal.

Una tarde, Silvelita como habitualmente se llamaba, pronunció un furibundo discurso contra el Gobierno. Don Francisco, oyendo al orador, se revolvió, nervioso, en el banco azul, y se disponía a contestarle en duros terminos. Pero se anticipó a pedir la palabra otro diputado, el señor Bores y Romero, también perteneciente a la dilatada serie de los sobrinos: lo era de don Paco Romero Robledo.

El señor Bores dejó en mantillas a Eugenio Silvela atacando al Gobierno. Estuvo duro, virulento, implacable. La Cámara le oía con interés y con asombro. Los dos presidentes, el del Consejo y el del Congreso, se miraban atónitos, como diciendo: «¡Vaya una familia!...»

Por fin, acabó de hablar Bores y Romero, y comenzó a hacerlo don Francisco. Su discurso fué mesurado, frío, severo, como de hombre que tenía que defenderse de recios envites. No apeló el orador a aquellos finos destellos de ironía que le hicieron célebre. Pero Romero Robledo, menos calmo que su correligionario, quiso aprovechar una frase de éste para desvirtuar con un chiste los graves efectos del debate. Y cuando Silvela decía, muy solemnemente: «Cada hora tiene su labor». Romero, desde su alto sitial, interrumpió, exclamando: «Y cada tío tiene su sobrino...»

La frase tuvo un éxito de risa, y el debate perdió ya toda importancia, que era lo que hacía falta.

TARTARIN

(De La Tribuna).

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Cuentos extranjeros

EL ESPEJO

En el Norte, al borde del Niemen, ha llegado una criollita de quince años, blanca y rosada como flor de almendro. Viene del país de los colibríes y la trae el viento del amor. Los de su isla le decían: «No partas, que en el Continente hace frío... El invierno te matará.» Pero la criollita no creía en el invierno, y no conocía más frío que el de los sorbetes que tomaba; además, estaba enamorada, y no tenía miedo de morir... Y, entre tanto, vedla desembarcar en las nieblas de Niemen, con sus abanicos, sus hamacas, sus mosquiteros y una jaula de dorados alambres llenas de aves de su país.

Cuando el viejo padre Norte ha visto llegar esta flor de las islas que el Mediodía le enviaba en un rayo de luz ha sentido llenarse el corazón de piedad, y pensando que el frío haría fácilmente presa de la niña y de sus colibríes, ha encendido con rapidez su grande sol amarillo y se ha vestido de estío para recibirlos... La criolla se ha engañado, creyendo que ese calor del Norte, brutal y pesado, duraba siempre, y que su eterno y oscuro verdor era el de la primavera, y suspendiendo su hamaca en el fondo del parque entre dos abetos, todo el día se abanica, balanceándose.

«¡Pero si hace mucho calor en el Norte!»—dice ella riendo. No obstante, algunas cosas la inquietan. ¿Por qué en ese extraño país no tienen verandas las casas? ¿Para qué los muros espesos, los tapices y los pesados cortinones? Y las grandes estufas de fayenza, las pías de teña que amontonan en los corrales, las pieles de zorro azul, los abrigos dobles, las pieles que duermen en el fondo de los armarios, ¿de qué pueden servir?... ¡Pobrecita! Pronto va a saberlo.

Una mañana, al despertar, la criollita se sintió presa de un gran escalofrío. El sol había desaparecido, y del cielo gris y bajo, que parecía haberse aproximado a la tierra durante la noche, cae en copos una felpa blanca y silenciosa, como bajo los algodóneros... ¡El invierno! ¡El invierno! El viento silba, las estufas zumban. En la gran jaula de dorados alambres, los colibríes no gorjean ya. Sus alitas azules, rosadas, de color rubí o verde mar, están inmóviles, y apenas verles apretados unos contra otros, entumecidos y abotagados por el frío, con sus finos piquitos y sus ojos como cabeza de alfiler. Allí abajo, en el fondo del parque, la hamaca tiritá, cubierta de escarcha, y las ramas de los abetos se han convertido en hebras de cristal. La criollita tiene frío, y no quiere salir más.

Apelotonada junto al fuego, como uno de sus pájaros, pasa el tiempo contemplando la llama, y le sirven de sol sus recuerdos. En la gran chimenea luminosa

y ardiente ve todo su país: los largos andenes llenos de sol, chorreando el obscuro azúcar de las cañas, y los granos de maíz flotando en un polvillo dorado; las s'estas del mediodía, los estores claros, las esteras de paja, las noches estrelladas las moscas encendidas y millones de alitas que zumban entre las flores y en las mallas de tul de los mosquiteros.

Y en tanto que ella sueña entre la rama, los días de invierno se suceden cada vez mas cortos, cada vez más negros. Todas las mañanas recogen en la jaula un colibrí muerto; ya no quedan más que dos, dos copos de pluma verde que se erizan uno contra otro en un rincón.

Esta mañana, la criollita no ha podido levantarse.

Cogida entre los hielos del Norte, el frío la estrecha, la paraliza. Está oscuro, y la habitación es triste. El hielo ha puesto en los cristales una espesa cortina de seda mate. La ciudad parece muerta, y en las silenciosas calles, a barrietas de vapor silba lamentablemente... En su cama, la criolla hace lucir, para distraerse, las lentejuelas de su abanico, y pasa el tiempo, mirándose en los espejos de su país, orlados de grandes plumas indias.

Cada vez más cortos, cada vez más negros, se suceden los días del invierno. Entre las colgaduras de encajes, la criollita, desolada, languidece. Lo que más la entristece es que desde su cama no puede ver el fuego, y le parece que ha perdido su patria por segunda vez... De cuando en cuando pregunta:

—¿Es que no hay fuego en el cuarto?

—Si pequeña, lo hay. La chimenea está ardiendo, ¿No oyes cómo chisporrotea la madera y cómo estallan las piñas?

—¡A ver! ¡A ver!

La llama está demasiado lejos, no puede verla, y esto la desespera. Pero una tarde en que permanece allí, pensativa y pálida, con la cabeza en el borde de la almohada, vueltos siempre los ojos hacia la hermosa llama invisible, su amado se aproxima a ella, toma uno de los espejos que yacen sobre la cama.

—¿Quieres ver el fuego, monina?... Pues bien, espera...

Y arrodillándose ante la chimenea, intenta enviarle con el espejo un reflejo de la llama mágica.

—¿Lo ves?

—¡No, no veo nada!

—¿Y ahora?

—¡No, tampoco!

—De pronto, recibiendo en pleno rostro un rayo de luz que la envuelve:

—¡Oh, ya lo veo!—dice la criolla gozosa; y muere sonriendo con dos llamas en el fondo de los ojos.

ALPHONSE DAUDET

El parlamento ideal en 1900 y tantos

El Presidente.—Según el orden del día va a ponerse a discusión el proyecto de ley presentado por el honorable diputado señor Dupont.

Señor Dupont.—Pido la palabra. En nombre de un Sindicato de capitalistas, y en el mío propio, ofrezco la suma de mil quinientos francos a cada uno de los señores diputados que voten en favor de mi proyecto.

Una Voz.—¡Es poco! (Manifestaciones de aprobación en varios bancos.)

Señor Dupont.—Que ofrezca más el que se oponga.

Otra Voz.—¡Es una cifra ridícula!

El presidente.—Ruego que no se interrumpa al orador. El que tenga argumentos que aducir que pase a exponerlos en la tribuna.

Señor Durand.—Pido la palabra.

El presidente.—Tiene la palabra el señor diputado Durand.

Señor Durand.—Ignoro cuáles pueden ser los motivos que han inducido al honorable diputado señor Dupont a intervenir directamente en este asunto...; pero no quiero preocuparme de ellos. Por mi parte, no son mil quinientos francos, sino dos mil, dos mil, repito, los que me comprometo a entregar a los señores diputados que no voten en favor del proyecto del honorable diputado señor Dupont. (Viva emoción.)

Una Voz.—Eso es mejor.

Señor Dupont.—Ofrezco dos mil quinientos a los que voten por el proyecto. (Bravos.)

Señor Durand.—¡Tres mil a los que voten en contra!

Señor Dupont.—¡Cuatro mil!

Señor Durand.—¡Cuatro mil quinientos!

Señor Dupont.—Le advierto que no llegará usted a intimidarme.

¡Cinco mil! (Emoción profunda.)

El presidente.—¿Nadie dice nada? Estamos en cinco mil, por el honorable diputado señor Dupont.

Señor Durand.—¡Cinco mil doscientos!

Señor Dupont.—¡Seis mil! (Aclamaciones!)

El presidente.—¡A la una!... ¡A las dos!... ¡A las tres!... ¿Nadie dice nada?... Queda cerrado el debate. (El señor Dupont es objeto de calurosas felicitaciones.)

Señor Machin.—Pido la palabra para protestar públicamente contra las costumbres que tienden a introducirse en la Cámara.

El presidente.—La insinuación del honorable diputado señor Machin es un insulto a la honorable Cámara. Llamo a usted al orden, señor diputado.

(Se pone a votación el proyecto del señor Dupont, y es aprobado.)

ALFREDQ CAPUS

Lo mismo serán los Ayuntamientos, pero mucho tiempo antes.

Almoneda

de muebles, en la calle de San Alfonso Rodríguez, número 3, primero; de once la mañana de a una de la tarde.

Crédito S. Loinaz

PRIM, 19, SAN SEBASTIAN

Ventas al contado y a plazos hasta 20 meses de crédito de los siguientes artículos:
Aparatos fotográficos.—Bicicletas.—Escopetas de caza.—Gemelos prismáticos.—Máquinas de escribir.—Máquinas parlantes y discos.—Pistolas automáticas.

Representante para Segovia y su provincia

D. JORGE ZURDO BRAGULAT

DIRECTOR DEL CENTRO GENERAL DE REPRESENTACIONES

DAOIZ, NUM. 16, 2.º, SEGOVIA

Teléfono 82

Apartado de Correos 19

Encontrará usted gran economía en sus impresos
uesdorn áe lgc n nanestros talleres

Al cerrar la edición

Por telégrafo y teléfono

(Madrid 2 madrugada)

Ocupación de Monte Uixan. Detalles de la operación. Notas parlamentarias.
El grupo de Artillería de instrucción. Declaraciones del Alto Comisario.

DE MARRUECOS

PARTE OFICIAL

Ocupación del Monte Uixan

En el Ministerio de la Guerra se dió, a las dos de la tarde, la siguiente nota:

«El comandante general de Melilla comunica desde Segangan, a las once:

La columna del general Sanjurjo ha ocupado Monte Uixan; sin novedad.»

Detalles de la operación

Se esperaba que las operaciones se reanudaran de un momento a otro, apenas mejorase el tiempo, creyéndose que el avance tendría por objeto, en primer término, la ocupación de Ras-Medua. Para ello estaban preparadas las columnas de Sanjurjo, Berenguer y Neila, bien pertrechadas de material e guerra.

Sin embargo la operación sobre Ras Medua sigue en suspenso, sin duda hasta que el tiempo se asegure. Se ha creído necesario antes la ocupación de Monte Uixan para limpiarlo de enemigos.

En dicha posición se encontraban constantemente grupos de rebeldes que hostilizaban sin cesar a nuestras fuerzas. Las baterías de Segangan y Atlaten batían el monte casi a diario, pero esto no era suficiente.

Como preparación del pequeño avance, y para apreciar la situación del enemigo, se efectuó ayer un extenso reconocimiento por la jarca amiga de Benisicar y las fuerzas de Policía indígena, al mando del coronel Riquelme.

La operación fué dirigida por el comandante general de Melilla, marqués de Cavalcanti, que ayer marchó a Segangan, pernoctando en el campamento.

Al amanecer de hoy salió de Segangan la columna Sanjurjo, única que en la operación ha tomado parte, según parece, y rápidamente ocupó el Monte Uixan, sin encontrar resistencia en el enemigo.

Como es sabido, Monte Uixan se encuentra cerca de San Juan de las Minas. Está a 750 metros de altura, y sobre él está construido un fortín.

En Uixan se hallan las minas de la Compañía minera del Rif.

Teléfono de la Tierra, 143,

LA SUIZA BAUSA
PLAZA MAYOR, NUM. 42

ALMUERZOS Y COMIDAS
A LA CARTA

CAFE-RESTAURANT "LA SUIZA,"
PLAZA MAYOR, NUM. 42

SESIONES DE CORTES

Senado

El presidente señor Sánchez de Toca pronuncia un sentido discurso por el fallecimiento del senador, marqués de Portago.

El señor Royo Villanova. Pide se castigue a un catalanista, que ha publicado en un periódico extranjero, un artículo injurioso para España,

ORDEN DEL DIA

Sigue el debate sobre política arancelaria, interviniendo los señores Dómine y Prats.

El señor Sedó defiende a las industrias catalanas.

El señor Cambó, justifica las reformas del arancel,

Se levanta la sesión.

Congreso

Sigue el debate sobre la situación financiera del Banco de Barcelona.

El señor Rahola defiende la actuación judicial en este asunto.

El señor Francos Rodríguez, promete presentar a la Cámara, la reforma del Código de Comercio.

El señor Iglesias (don Emiliano). Afirma que lo del Banco de Barcelona fué una quiebra fraudulenta.

El ministro de Hacienda. Justifica la necesidad de los auxilios del Estado para evitar la quiebra de todos los Bancos de Barcelona.

El señor Prieto. Ataca a los consejeros del Banco de Barcelona e invita al señor Cambó a recordar su oposición

a que el Estado participara de los beneficios extraordinarios de la guerra y por tanto le admira que ahora defienda que el Estado participe de las pérdidas.

ORDEN DEL DIA

Proyecto de escuadra.

El señor Barcia. Rectifica y pide se desista de realizar nuevas construcciones navales, por existir un déficit de 4.482 millones de pesetas en el presupuesto, déficit que se aumentará considerablemente con los nuevos gastos de Marruecos.

El marqués de Cortina defiende el proyecto de escuadra, haciendo resaltar que las demás naciones, se ocupan precisamente de aumentar su defensa.

Se suspende este debate, reanudándose el de Marruecos.

El señor Yanguas se congratula de las coincidencias de opinión en este asunto de los señores Maura y conde de Romanones y aboga por una inteligencia con Francia e Inglaterra.

El señor Aranzadi pide se abandone el protectorado de Marruecos. Censura al general Berenguer al que considera como militar fracasado antes y después del desastre.

Se levanta la sesión.

Encontrará usted gran economía en sus impresos encargándolos en nuestros talleres

Notas parlamentarias

Toda la tarde ha habido bastante desanimación en el Congreso.

El señor Lerroux manifestó a los periodistas que en la próxima semana habrá en el Congreso interesantes debates sobre Marruecos, pero serán defraudados quienes esperen acontecimientos políticos.

Jamás, dijo el diputado republicano, he sentido tan hondos temores por hablar como ahora y ello obedece a que la opinión se encuentra muy desorientada.

Por el disgusto surgido entre los señores marqués de Cortina y Alcalá Zamora, por discrepancias de criterio, en algunos puntos del proyecto de créditos para la escuadra, al señor Alcalá Zamora ha abandonado la presidencia de la Comisión de Marina, ausentándose de Madrid.

Se asegura que la discusión del proyecto de recompensas será aplazada, para evitar coincida con la estancia en Madrid del alto comisario en Marruecos, general Berenguer.

El grupo de Artillería de instrucción

El domingo próximo saldrá para Melilla este grupo que se compone de tres baterías con cañones de 155, granadas rompedoras de nuevo y potente explosivo que alcanzan a doce kilómetros y cuyas experiencias en el campo de tiro de Carabanchel fueron un éxito.

Declaraciones del Alto Comisario

Melilla 18.—Al marchar a Tetuán ha declarado el general Berenguer que su viaje a Madrid obedece a un cambio de actuación en el protectorado.

Justifica la lentitud de las operaciones para evitar la efusión de sangre y cree que en el llano se avanzará con mayor rapidez, reconquistándose Anual y todas las posiciones perdidas, pero esto no bastará, pues es necesario que las cábilas vuelvan a sus hogares y los rebeldes sufran severo castigo.

De provincias

Algeciras 18.—Han llegado 60 legionarios que han sido traídos a España, por reclamarlos el Gobierno inglés.

MONTES, FOTOGRAFO.—Corpus, número 6, planta baja